

Año LV. urtea

136 - 2023

Uztaila-abendua

Julio-diciembre



# FONTES LINGVÆ VASCONVM STVDIA ET DOCUMENTA

SEPARATA

¿Es la lengua de la mano de  
Irulegi la antecesora *directa*  
del euskera histórico?

Mikel Martínez-Areta

*La mano de Irulegi: reflexiones desde la  
paleohispanística y la vascológia*

Editores:

Joaquín Gorrochategui

Ekaitz Santazilia

# Sumario / Aurkibidea

## Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta

Año LV. urtea - N.º 136. zk. - 2023

Uztaila-abendua / Julio-diciembre

### ARTIKULUAK / ARTÍCULOS / ARTICLES

<b>Egileen eta arazleen sintaxia jite adjektiboen argitan</b> Ane Berro Urrizelki, Leire Sánchez-Dorronsoro	287
<b>Hizkuntzekiko Irakaskuntza Sentsiblearen gaineko usteak: EAEko LHko irakaslegaien iritziak aztergai</b> Artzai Gaspar, Oihane Galdos, Eider Saragueta, Karin van der Worp, Leire Ituiño-Aguirre	321
<b>William Wordsworth's <i>Sonnets Dedicated to Liberty</i>: the poems about Basque mountaineers</b> Haritz Monreal Zarraonandia	347
<b>Gatazka armatua eta genero gatazka bidegurutzean. Jokin Muñozen narratiba begirada feminista batetik</b> Amaia Serrano Mariezkurrena	371
<b>La notación de onomástica no latina en la documentación legerense: aspectos sociolingüísticos</b> Guadalupe Lopetegui Semperena	397
<b>Euskal komiki-liburuak. Goranzko joera baten azterketa</b> Naroa Zubillaga Gomez	421
<b>Kultura zinematografiko bat sortzeko bide luzea: XX. mendeko euskal idazleak zinemaren aitzinean (1910-1980)</b> Josu Martinez Martinez	437
<b>Hizkuntza-ideologiak. Euskararen biziberritzean eragiteko analisi-tresna</b> Miren Artetxe Sarasola	457

# Sumario / Aurkibidea

VARIA

<b>La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia [Dosier]</b> Joaquín Gorrochategui, Ekaitz Santazilia (eds.)	485
<b>La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos</b> Joaquín Gorrochategui, Javier Velaza	491
<b>Una mano cortada</b> Francisco Beltrán Lloris	503
<b>La inscripción vasconica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica</b> Joan Ferrer i Jané	515
<b>Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi</b> Eduardo Orduña Aznar	539
<b>Un enigma envuelto en un misterio: la interpretación lingüística de la mano de Irulegi</b> Iván Igartua	551
<b>Sobre la lengua de la mano de Irulegi: apuntes y conjeturas</b> Eneko Zuloaga, Borja Ariztimuño	565
<b>An assessment of the Basque Interpretation Hypothesis on the inscription contained in the hand of Irulegi</b> Julen Manterola, Céline Mounole	583
<b>Zorioneko y zorion: lo que nos dice de ellos la historia de la lengua vasca</b> Joseba A. Lakarra	597
<b>¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora <i>directa</i> del euskera histórico?</b> Mikel Martínez-Areta	617
<b>Idazlanak aurkezteko arauak / Normas para la presentación de originales / Rules for the submission of originals</b>	639

# ¿Es la lengua de la mano de Irulegi la antecesora *directa* del euskera histórico?

---

Euskara historikoaren aurrekari *zuzena* al da Irulegiko eskuaren hizkuntza?

---

Is the language of the hand of Irulegi the *direct* ancestor of historical Basque?

Mikel Martínez-Areta  
Universidad del País Vasco, UPV/EHU  
josemiguel.martinez@ehu.eus  
<https://orcid.org/0000-0002-9935-0363>

DOI: [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_9](https://doi.org/10.35462/flv136.9_9)

Publicado en Joaquín Gorrochategui & Ekaitz Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleo-hispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 485-637. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>

Este informe ha sido realizado en el marco de los siguientes proyectos de investigación: (i) «Monumenta Linguae Vasconum 6: avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca (MLV6)» [= PID2020-118445GB-I00], dirigido por Blanca Urgell y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España; y (ii) «Lingüística diacrónica, tipología e historia del euskera» [= IT1534-22], dirigido por Joaquín Gorrochategui y financiado por el Gobierno Vasco. Agradezco a Eduardo Orduña y a Joan Ferrer el intercambio de ideas sobre diversos aspectos.

## RESUMEN

En este informe se tratan los aspectos lingüísticos de la mano de Irulegi, y a la vez se contextualiza en su ámbito «vascónico» y en su relación con el euskera histórico. La inscripción debe contener gramática en una lengua no indoeuropea. Sin embargo, dejando a un lado el **s.o.r.i.o.n** inicial (probablemente compuesto de dos palabras paleoeuskéricas), para ningún otro elemento puede asegurarse una filiación paleoeuskérica. Se defiende también que, incluso aunque la mano de Irulegi estuviera en paleoeuskera, la documentación bajoimperial apunta a una discontinuidad entre cualquier lengua prerromana hablada en el territorio vascónico y el euskera histórico que emerge en la Alta Edad Media.

**Palabras clave:** mano de Irulegi; paleoeuskera; ibérico; euskera histórico; aquitano.

## LABURPENA

Txosten honetan Irulegiko eskuaren aspektu linguistikoak landu dira, bai eta inskripzioa bere testuinguru «baskonikoan» eta euskara historikoarekiko erlazioan kokatu ere. Zalantzarik gabe, inskripzioak hizkuntza ez-indoeuropar batean dagoen eduki gramatikala du. Hala ere, hasierako **s.o.r.i.o.n** albo batera utzita (ziur asko paleoeuskarazko bi hitzez osatua), ezin ziarra daiteke euskal filiazio bat beste ezin elementutarako. Bestalde, Irulegiko eskua paleoeuskaraz balego ere, Behe Inperioko dokumentazioaren azterketak erakusten du ez dirudiela jarraikortasunik dagoenik lurralde baskoian hitz egiten zen edozein hizkuntzaren eta Goi Erdi Aroan azaleratzen den euskara historikoaren artean.

**Gako hitzak:** Irulegiko eskua; paleoeuskara; iberiera; euskara historikoa; akitaniera.

## ABSTRACT

This file deals with the linguistic aspects of the hand of Irulegi, and contextualises the inscription in both its «Vasconic» realm and its relationship with historical Basque. The inscription definitely contains grammar of a non-IE language. However, leaving the initial **s.o.r.i.o.n** aside (probably made up of two palaeo-Basque words), of no other element can a palaeo-Basque filiation be ascertained. It is further argued that, even if the hand of Irulegi were in palaeo-Basque, the documentation of the Late Empire period points to a discontinuity between any pre-Roman language spoken in the Vasconic territory and the historical Basque that emerges in the Early Middle Ages.

**Keywords:** hand of Irulegi; palaeo-Basque; Iberian; historical Basque; Aquitanian.

1. INTRODUCCIÓN. 2. CUESTIONES PRELIMINARES EN TORNO AL MARCO HISTÓRICO Y A LOS «VASCONES». 3. LA MANO DE IRULEGI. CUESTIONES GENERALES. 3.1. ¿s.o.r.i.o.n.e.ku = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’? 3.2. ¿s.o.r.i.o.n = eusk. *zori on* ‘buena fortuna’? 3.3. Si damos prioridad al esgrafado, ¿cuál podría ser la terminación? 3.4. ¿Podría ser s.o.r.i.o.n un antropónimo? 3.5. o.T.i.f.ta.n, ¿un topónimo en inesivo? 3.6. e.s.e, ¿la negación euskérica? 3.7. ¿Podría equivaler e.f.a.u.ko.n a eusk. *zeraukon* ‘se lo dio’? 4. LA LENGUA DE LA MDI Y SU RELACIÓN CON EL EUSKERA HISTÓRICO. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe, voy a tratar de resumir y esquematizar, como todos los intervinientes en la reunión de febrero de 2023, mis reflexiones en torno a la inscripción de la mano de Irulegi (en adelante MdI) y los problemas que depara. Me baso en la lectura y comentarios sobre la inscripción realizados en Agirre-Mauleon (2022, pp. 62-72), aunque considerando las posibilidades alternativas bosquejadas en este dossier por otros colegas. Mis observaciones serán hechas desde el punto de vista de la vascolología, y en particular de la onomástica, el léxico y la gramática histórica euskérica, sin entrar en consideraciones de otro tipo, como el valor fonético de la **T**, las interpunciones y la división de palabras que estas pueden implicar, la existencia de uno o dos textos, etc. Más bien, tendré en cuenta las diferentes posibilidades abiertas según las diferentes lecturas. Comentaré solo los elementos susceptibles de análisis por medio del euskera, cosa que hago en la sección 3 subdividiendo esta en los diferentes interrogantes que se han planteado.

No obstante, considero que, para tratar de ensamblar la pieza del puzle que nos ofrece la MdI en el conjunto del puzle (en la historia externa del paleoeuskera en la Antigüedad), es necesario analizar y rebuscar también entre el resto de las piezas. Por ello, en la sección 2 analizaré la candente cuestión de la etnogénesis de los vascones y del significado de este etnónimo, y en la sección 4 los datos de la época altoimperial tardía y bajoimperial. Entiendo que la digresión es justificada porque es legítimo pensar que la MdI podría conducirnos a un replanteamiento de las relaciones entre el aquitano, el paleoeuskera de territorio vascón y el euskera histórico. Ahora bien, ello nos obliga a no considerar la MdI aisladamente, sino en relación con todos los testimonios del entorno, cronologizados en la medida en que sea posible.

## 2. CUESTIONES PRELIMINARES EN TORNO AL MARCO HISTÓRICO Y A LOS «VASCONES»

Antes de analizar las cuestiones intrínsecamente lingüísticas de la inscripción en sí, en mi opinión, sería necesario abordar una serie de puntos relativos al contexto histórico y a la noción misma de los «vascones», ya que en los últimos años varios especialistas de diversos campos (historia, epigrafía, numismática...) estaban empujando a cuestionar una serie de ideas acendradas que condicionan el marco exegético, especialmente en un tema que ha tenido tanto eco mediático y en el que algunos clichés recurrentes condicionan la manera de enfocar el problema. Dado que este dossier debe ser sucinto, no puedo abordar estos puntos en profundidad, pero sí me gustaría al menos apuntarlos.

El replanteamiento por el que abogan algunos autores podría sintetizarse, para lo que nos concierne, en dos puntos.

- (i) Muy posiblemente, y en contra de las ideas tradicionales heredadas sobre todo de los estudios etnográficos, los «vascones» no eran una etnia prerromana, sino que fueron una etnia artificial que los romanos de alguna manera crearon para organizar el territorio conquistado. Si admitimos la equivalencia entre el nombre de la ceca **ba(r)śkunes** con el etnónimo *vascones* mencionado por las fuentes literarias greco-latinas (pese a que algunos autores aún hoy la rechazan, opinión que no comparto), entonces la única secuencia lógica de los hechos es que el nombre de la ceca, independientemente de la etimología y filiación de sus formantes y de su ubicación exacta, fuera, todavía en la época de sus emisiones (ca. 150-75 a. C.), o bien un topónimo, o bien un étnico menor (probablemente de filiación celtibérica). La creación de la etnia se habría producido mediante una «expansión referencial» de ese topónimo o de ese étnico menor, para abarcar toda una vasta franja territorial entre el Ebro y los Pirineos<sup>1</sup>.
- (ii) Los vascones surgidos de ese proceso eran un grupo humano multiétnico y multilingüístico. Según las fuentes de época tardorrepublicana y la onomástica indígena de la epigrafía altoimperial, durante el siglo I a. C. y I d. C., el territorio muy probablemente era un *trifinium* lingüístico en el que venían a converger el

<sup>1</sup> Se muestran a favor de esta nueva perspectiva Sayas (2005), Beltrán y Velaza (2009) y Pina (2009), entre otros. Refiriéndose al modelo tradicional según el cual los vascones son una etnia prerromana, básicamente hablante de euskera, y que es favorecida y expandida hacia el sur y el este por su apoyo a la causa pompeyana, Beltrán y Velaza (2009, pp. 104-105) observan: «Aunque estas ideas se encuentran muy difundidas, debe subrayarse que ni existe prueba explícita de esta supuesta expansión vascona, ni tan siquiera indicio alguno de la existencia de los vascones no ya en el II milenio, sino hasta un momento tan tardío como las guerras sertorianas». Algo más abajo (p. 106), inciden en que el proceso de etnogénesis vascona «sería a grandes rasgos coetáneo a la datación del grueso de las emisiones monetarias paleohispánicas, fijada entre mediados del II y comienzo del I a. E.». Esto implicaría –infero yo– que la circulación por el territorio de las monedas con la leyenda **ba(r)śkunes** pudo contribuir a la concepción unitaria de esa franja territorial y a la creación artificial de esa etnia.

celtibérico, el ibérico y lo que ha venido llamándose vascónico, correspondiente al euskera<sup>2</sup>.

Si esto es así –es mi reflexión–, entonces es inexacto hablar de «lengua vascónica o vascona», y, para cualquier debate relativo a la etnia y la etnicidad, es mejor liberar la terminología de los grandes étnicos de las fuentes clásicas (que generan asociaciones anacrónicas), y basarse exclusivamente en las fuentes primarias, en especial en la epigrafía lapidaria y los NNP y NND que la gente autóctona hace grabar *in situ*. Por ello, en el análisis que sigue voy a llamar «paleoeuskera» a la lengua que aparece en múltiples testimonios de la Antigüedad, que tiene por lo menos tres rasgos que lo vinculan al euskera histórico y lo desvinculan del ibérico (a pesar de compartir con ella numerosos nominales, así como rasgos fonéticos, fonotácticos y tipológicos): la aspiración, la fortición final de continuas y el sufijo *-e* (en origen, posiblemente genitivo-benefactivo). Estos testimonios encuentran su mayor frecuencia –cuantitativa pero también relativa– en Aquitania oriental (Alto Garona), pero también están presentes –mezclados con otros testimonios celtibéricos e ibéricos– en el territorio correspondiente a la etnia artificial creada hacia 150-75 a. C. por los romanos y que denominaron «vascones», en un enclave de las cabeceras de los ríos Cidacos y Linares (al sur del Ebro), y más desperdigados por otros territorios como Álava o las proximidades de *Narbona*. No rechazo el término «aquitano-vascónico» en tanto en cuanto refleja más o menos fielmente el espacio geográfico del grueso de esas atestiguaciones, pero considero que el término «vascónico» activa una serie de connotaciones engañosas, por lo que al menos yo lo apartaré del debate.

### 3. LA MANO DE IRULEGI. CUESTIONES GENERALES

Muchas interpretaciones –en algunos casos traducciones completas– que se han hecho del texto en redes sociales, todo tipo de foros, etc., son conocidas y, además de que casi todas son contradictorias o no coincidentes entre sí, tienen problemas evidentes de diversa índole. En lo que sigue, solo me voy a referir a las equivalencias que considero que tienen algún tipo de plausibilidad, sin comentar todas hipótesis mejores o peores que se han propuesto sobre cada secuencia.

2 No obstante, es muy dudoso que la asociación vascónico (por fuera) = euskérico (por dentro), que para nosotros es automática, fuera evidente para ningún individuo de la Antigüedad, ni autóctono ni romano. Imaginémos que el euskera hubiera desaparecido hacia la época bajoimperial. En tal caso, ¿habría alguna razón objetiva para asociar la etnicidad intrínsecamente vascona al *Umme.sabar* de Lerga en mayor medida que p. ej. al *Calaetus* de Oteiza o al *Agirn[es]* de Artieda, o esa vinculación especial de *Umme.sabar* con la etnicidad vascona la realizamos hoy porque para nosotros vascón = euskérico, y en euskera histórico *ume* y *zabar* son apelativos claramente continuadores de los del NP de Lerga?



### 3.1. ¿s.o.r.i.o.n.e.ku = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’?

¿Puede ser *s.o.r.i.o.n.e.ke/ku* = eusk. *zorioneko* ‘dichoso, feliz; afortunado’, si damos prioridad al punteado? ¿Qué alternativa hay? En mi opinión no puede serlo, por varias razones.

- (i) En todo caso, esperaríamos el signo *ko*, que se halla en la cuarta línea y por tanto estaba a disposición del autor. En ningún caso puede dar una *-u* final paleoeuskérica de aquella época una *-o* en euskera histórico. Por ejemplo, los sufijos aquit. *-to* (*Nescato*) y *-ko* (*Ombecco*, *Sesenco* en Soria) son continuados en eusk. *neskato*, *zezenko*, etc.
- (ii) Si buscamos *zorioneko* en el *Diccionario general vasco* (= DGV; Michelena & Sarasola, 1987-2005/2023) (s. v. *zorion* > **ZORIONEKO**), antes del siglo XVIII vemos un caso esporádico de un autor labortano: *Ama zori onekoa* (Harizmendi, en 1658). En el siglo siguiente, Larramendi escribe en su oración de Santo Tomás: *Birjiña zori onekoa* (ca. 1750). Obsérvese que, en ambos casos, el nombre y el adjetivo se escriben separados. Por lo tanto, la interpretación analítica original todavía no se ha perdido, ni se ha producido la lexicalización total. Sin embargo, es el mismo Larramendi (1745) quien en su diccionario emplea varias veces *zorioneko*, con el nombre y el adjetivo ya juntos, para traducir «beato», «dichoso», «feliz». Y es esta forma lexicalizada la que se expande rápidamente entre los autores de las siguientes décadas que utilizan su diccionario. Este es el *zorioneko* lexicalizado que conocemos nosotros.
- (iii) En la declinación nominal euskérica, el sufijo es *-ko* cuando se añade a vocal y *-eko* cuando se añade a consonante, aunque en topónimos el uso antiguo es que aparezca *-ko* también tras consonante (*-go* tras /n, l/). De esta manera, por lo menos desde el siglo XIII (en la documentación del monasterio de Irache), tenemos dobles como *Domicu Larrainecoa* frente a *S. Larraingo* (ambos en 1226). Michelena (1969/1987, p. 126) considera que el primero podría ser ‘(el) de la era’ (sobre el nombre común), y el segundo ‘el de Larrain’. Da la sensación de que la formación de la declinación común parece estar en marcha en la Edad Media, con lo que la inserción de *-e-* tras *-C* sería no muy anterior, pero es imposible aseverarlo, ya que la documentación medieval no ofrece ejemplos inequívocos que corroboren tal evolución.

### 3.2. ¿s.o.r.i.o.n = eusk. *zori on* ‘buena fortuna’?

En euskera *on* ‘bueno’ (sul. *hon* y *hun*, *hon* se atestigua también en otras variedades orientales) puede corresponder a aquit. *bon* o a aquit. *hon*. La primera opción tiene la ventaja de que *bon* es mucho más frecuente. Según Michelena (1961/1990, p. 253), la equivalencia eusk. *on* = aquit. *Bon-* «[e]ntra dentro de lo posible». La forma *s.o.r.i.o.n* implica que no se marcaría el primer segmento consonántico del segundo miembro (sea *b-* o *h-*), bien porque se ha caído, bien porque se pronuncia muy débil entre vocales e inicio de 2.º miembro (cabría pensar en una pronunciación [-i(β)o-]), por ejemplo para

marcar la aspiración, si es que lo fuera. De todas formas, la equivalencia entre **s.o.r.i** con eusk. *zori* (con la sibilante y la vibrante esperables) ‘suerte, fortuna’ y el NP aquit. *Sori* (1 o 2 casos), la de **o.n** con eusk. *(h)on* y aquit. *bon* o *hon*, y el contexto quizás apotropaico, hacen que la correspondencia sea altamente probable<sup>3</sup>.

Ahora bien, quedarían dos interrogantes: ¿hay una continuidad entre el sintagma en sí y el del euskera histórico?, y ¿sería **s.o.r.i.o.n** un antropónimo, un teónimo o una mera apelación formular a la buena fortuna (un sintagma común)?

Respecto al primer interrogante, en el DGV (s. v. *zorion*, y en los modismos **ZORIO-NEAN**, *a*)), vemos que este sintagma aparece en algunos de los primeros textos, tanto en el manuscrito de Lazarraga (ca. 1600), *zorionean jaioa* ‘nacido en buena hora’, como en bajo-navarro Etxepare (1545), *zori honian sortu date* ‘en buena hora / afortunado es nacido’. El primero lo escribe junto (en realidad es un poema de la guipuzcoana María Estíbaliz de Sasiola), el segundo separado. En ambos casos va en inesivo. No obstante, hay que tener en cuenta que, si una lengua contiene en su léxico ambos elementos (‘suerte’ y ‘bueno’) por separado y los conserva quince siglos después expresados mediante los mismos significantes, no necesariamente hay que pensar en una continuidad del sintagma sino que este se puede formar de manera recurrente, dado que ambos conceptos forman intrínsecamente una «cálida juntura» o colocación. Esta –que eusk. *zori* y *(b/h)on* sean continuadores de **s.o.r.i** y **o.n** por separado, pero no como sintagma– es la versión más verosímil de la equivalencia.

En cuanto al segundo interrogante, creo, en sintonía con lo que han expresado Gorrochategui y Velaza (2023), que la explicación más lógica, dado el soporte y el contexto histórico (el conflicto pompeyo-sertoriano), y dado que en la primera línea no se aprovecha todo el espacio, es que esta sea una unidad semántica en sí misma y constituya un encabezado del conjunto del mensaje. En este caso, el significado más probable es algo cercano a ‘a Zori-on (= la divinidad de la buena fortuna)’, o bien ‘a la buena fortuna’. En el primer caso, sería un ND y, aunque sus formantes son paleoeuskéricos, no podría excluirse que fuera un ND prestado a una lengua cercana (esto es, que el ND fuera paleoeuskérico sin que lo fuera la gramática de la inscripción). En el segundo, sería un sintagma común y la filiación del mismo (paleoeuskérica) debería coincidir casi forzosamente con la gramática del texto. Una tercera posibilidad, como se mostrará más abajo, es que sea un antropónimo.

3 Se trataría del **1 zori** del DGV, quizás en origen ‘pájaro’, habiéndose quedado la variante palatalizada con el significado original, la no palatalizada con el metonímico (cf. *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)* [= EHHE; Lakarra, Manterola & Seguro, 2019, pp. 580-582]). Puede existir cierto solapamiento semántico con **2 zori** ‘maduro; sazón’, aparentemente no relacionado etimológicamente (cf. EHHE, pp. 578-579), pero no me parece forzoso que tengamos **2 zori**, y no **1 zori**, en las primeras atestigüaciones de *zori(-)on*. Lino Aquesolo (1978, p. 113) traduce intuitivamente –y como es obvio sin tener conocimiento de la MdI– *zori honian sortu date haren besoan datzana* de Etxepare por ‘afortunado nació quien descansa en sus brazos’.

### 3.3. Si damos prioridad al esgrafiado, ¿cuál podría ser la terminación?

Ferrer i Jané (2023), Orduña (2023) y Gorrochategui y Velaza (2023), en sus contribuciones a este dossier, consideran más plausible que sea el esgrafiado el que está más cercano a la autoría verdadera del epígrafe. Si es así, y por lo tanto tenemos un **s.o.r.i.o.n.e.ke** que debe significar o bien ‘a Zori-on (= buena fortuna)’, o bien ‘a la buena fortuna’, entonces parece que **-e.ke** debe de ser un sufijo declinacional o bien dativo, o bien benefactivo. Si es así, se nos abren dos posibilidades, una aquitano-vascónica o paleoeuskérica, y la otra ibérica.

Gorrochategui se decanta por favorecer la primera opción, considerando que **-e.ke** podría corresponder al sufijo aquitano **-ebe**, añadido a veces a divinidades aquitanas en lugar del dativo latino. Entiendo que con esto interpreta que la variante más frecuente **-e** es una forma abreviada del mismo. También implicaría que el empleo del signo **ke** sería una forma de marcar la aspiración. La idea es lógica, e incluso si dejamos los detalles a un lado puede que la más plausible de todas, pero en mi opinión la variante neutra del sufijo aquitano es **-e**. Es concebible que este morfema corresponda al sufijo **-e** del euskera histórico, que es la forma arcaica del genitivo (no alargada por **-n**, como en **en-e** ‘mío’, **gu-r-e** ‘nuestro’, **gizon-e-kien** ‘con los hombres’, etc.), y que por lo menos en suletino conserva la función benefactiva (**en-e** ‘para mí’). En los NND de la Antigüedad, la variante con <h> aparece solo cuando el tema termina en vocal: **Artale-he** (6), **Labe** (5, aun siendo un ND poco claro), **Lar(r)a-bi/e** (3). El único caso dudoso es **Herauscorritsehe** de Atharratze, pero aquí el tema podría ser también **Herauscorritse-** (en cuyo caso sería como **Artale-he**), o bien estar marcado dos veces el dativo<sup>4</sup>. Por ello, la <h> puede explicarse como un elemento demarcativo para unir **-V** final y **-e** (se pronunciara o no). En mi opinión, si el sufijo fuera **-ebe** (o **-abe**), esperaríamos encontrarlos con temas en **-C** (como en **s.o.r.i.o.n**), pero por el contrario en todos los casos excepto **Heraus-corri-ts-ebe** –y solo si hay que segmentar así– encontramos **-e**: **Helass-e** (Álava); **Itsacurrinn-e**, **Selat(i)s-e** (2), **Urde** (donde en realidad según la regla esperaríamos **†Urdale-he**) (Navarra); **Aherbelst-e**, **Baesert-e**, **Baias-e**, **Buaigorix-e**, **Beissiriss-e**, **El-e** (?), **Erg-e** (19), **Erdits-e**, **Er(r)iap-e** (4), **Garr-e** (Aquitania oriental); **(Herculi Ilunno) Andos-e** (Narbona). Según esta abundancia de datos –geográficamente muy dispersos– la forma suyacente no parece ser bisilábica. Cabría interpretar que en la MdI también tenemos un dativo-benefactivo **s.o.r.i.o.n.e** (con aquit. **-e**), pero así **-ke** se nos quedaría suelto (o, si hubiera que dar prioridad al punteado, cabría interpretar **s.o.r.i.o.n.e.ku** como **zori-(b/h)on-e gu** ‘para la buena fortuna de nosotros’, o algo de ese orden, si la pertenencia o relación pudiera expresarse así).

La opción ibérica pasa por aceptar que **-e.ke** es una variante del sufijo **-i.ke** que Ferrer i Jané (2020) ha identificado en una inscripción rupestre hallada en Ger (la Cerdanya), cuyo texto es **urdalike** y que él interpreta como un ND **\*urde** (comparable al ND **Urde** de Muzki) + **-al** (formante añadido a algunos NND en ibérico) + **-ike** (morfema de

4 De ser así, esto podría proponerse también para el **s.o.r.i.o.n.e.ke** de Irulegi, pero la variante de Atharratze es en todo caso la excepción, no la regla. Lo más probable sería que el dativo de un presunto ND **s.o.r.i.o.n** se formara como se forman casi todos los dativos indígenas (con **-e** tras consonante).

dativo o destinativo, con paralelos que pueden ser agrupados bajo la forma general *-(i)ka/-(i)ke*. La opción de que este morfema también esté en la MdI la analiza el mismo Ferrer i Jané (2003) en este dossier. Me limito a una observación sobre este hipotético hibridaje entre un *s.o.r.i.o.n* paleoeuskérico con sufijo declinacional ibérico. En teoría, es concebible el paso de un ND a una lengua vecina, y la inserción del mismo en un texto en la lengua receptora (que en este caso sería muy afín). Así, muchas aras votivas con texto en latín están dedicadas a un ND indígena. Sin embargo, en nuestro caso, el hecho de que *s.o.r.i.o.n* sea una combinación de nombre + adjetivo hace más difícil concebirlo como una divinidad «onomatizada» ajena a la lengua de la inscripción. Podría pensarse que, en la variedad ibérica del territorio navarro (y no en otras), los apelativos paleoeuskéricos *zori* y *(b/h)on* sí habrían sido tomados prestados del aquitano, p. ej. en forma de frase hecha. De todas formas, y por resumir, aunque por separado me parece lo más probable que *s.o.r.i.o.n* contenga eusk. *zori* y *(b/h)on*, y que *-e.ke* –si hay que dar prioridad al esgrafiado– sea algún tipo de dativo ibérico (aunque no se puede descartar que sea el ergativo euskérico, cf. *infra*), cualquier intento de precisar cómo pueden combinarse ambas preferencias solo puede quedar en pura especulación.

### 3.4. ¿Podría ser *s.o.r.i.o.n* un antropónimo?

Esta posibilidad ya la mencionó Eduardo Orduña en el seminario que dio origen a este dossier. De hecho, como ya se ha señalado es un NP que tiene dos posibles atestiguaciones en aquitano: *Sori* (gen., Ardiège, HP), *Sorif* (nom.?, Montsérié, HP)<sup>5</sup>. Además, tiene correspondencias en la antroponimia greco-latina (lat. *Fortunius*, gr. *Eutykhios*, etc.).

No se ha señalado, en cambio, la posibilidad de relacionar con *s.o.r.i.o.n* la presencia de un *Bonxorius* en Saint-Bertrand-de-Comminges (HG), quizás porque Gorrochategui (1984, p. 175) consideró solo –sintetizando a autores anteriores– la segmentación *Bon-x-* + *-ori*. Podría tratarse, no obstante, de *Bon-* + *xori*, con <x> por la *z* del euskera histórico tras nasal (compárese *Edunxe*, con *-se* subyacente), y ser así el mismo NP que el *s.o.r.i.o.n* de Irulegi pero con los formantes invertidos. El elemento aquit. *bon* aparece, en compuestos, tanto en primera posición como en segunda, si bien en el único caso en que aparece en segundo miembro y tras vocal se presenta como *-pon*, a no ser que, como me hace notar Eduardo Orduña, consideremos que lo que hay que restituir en el *[mbeon]* de Saint-Béat (cf. Gorrochategui, 1984, p. 293) es precisamente *[Se]mbe-on*, y como en Irulegi se haya perdido una *[-β-]* entre vocales. Si fuera así, podríamos incluso establecer el único par con los mismos formantes aunque invertidos. La tabla 1 recoge todos los NNP que entrarían aquí.

5 Hay también un *Sorini* en Valcabrière (HG), pero es menos claro. Podría formar parte del NP *Anesorini*, y aunque no lo fuera parece ser un derivado con sufijo *-in-*, lo que lo alejaría de la filiación paleoeuskérica (cf. comentarios en Gorrochategui, 1984). El de Montsérié está dañado, aunque es probable, pero el de Ardiège es seguro, en mi opinión. No parece ser el genitivo de un NP *Sorus* (sin paralelos en el entorno). Formar el patronímico de un tema indígena en *-i* sin declinar tiene los paralelos de *Harsori* (Valcabrière, HG) y *Suri* (Burgalays, HG), de los que tampoco tendría sentido admitir un nom. en *-us*, por falta de paralelos cercanos. Hay que tener en cuenta que se trata de NNP masculinos. Orduña (2023) sugiere incluso, citando a Ander Ros, que el NP femenino correspondiente podría ser *Silex*. Creo que esto no se opone a la equivalencia.

Tabla 1. Aquit. *bon* en antropónimos, en primer y segundo miembro de compuestos

Bon-belex (Caubous, HG)	Cisson-bonn- (Saint-Aventin, HG)
Bon-silexs- (Arguénos, HG)	Andox-ponn- (Boucou, HG)
	Seni-ponn- (Barsous, HG)
	[Se]mbe-(b)on[ (??) (Saint-Béat, HG)
Bon-xori- (?) (Saint-Bertrand-de-Comminges, HG)	Sori-(b?)on (??) (Irulegi)

Si **s.o.r.i.o.n** es un antropónimo, entonces la desinencia que completa la primera línea podría ser un ergativo<sup>6</sup>, y en este caso el mejor candidato sería el morfema euskérico *-(e)k* (en euskera histórico, desde los primeros textos, *-e-* se inserta si el tema acaba en consonante)<sup>7</sup>. *-k* estaría marcada por *-ke* en signario epicórico. Tiene la ventaja de que ofrecería un sujeto agente paleoeuskérico para el verbo **e.ř.a.u.ko.n** de la última línea, si en este subyace un ‘se lo dio’ en paleoeuskera (cf. *infra*). Si además interpretamos la *-i* de la tercera línea como un dativo, posibilitaría un mensaje del tipo: ‘Sorion-ERG / ... / ...NP(?) -DAT / se lo dio’, es decir «Sorion / [p. ej. deseo o motivo / por el que se lo da] a Akar (?) / se lo dio». Sería así un texto que describiría la acción misma de regalar el objeto –quizás un amuleto– una persona a otra.

Esta interpretación tiene, no obstante, un inconveniente, y es que implicaría desprenderse de la función apotropaica del texto. Que el agente de la acción descrita en el texto se llame **s.o.r.i.o.n** y que este NP signifique ‘Buen-Fortunado’ sería meramente coyuntural, y no tendría relación con la naturaleza del soporte ni con el contexto bélico. Igualmente podría llamarse, desde su nacimiento, con un apelativo de semántica distinta. El texto podría ser, en este caso, el enunciado de la mera acción de obsequiar un amuleto, o bien el símbolo de la mano cortada que hace referencia al enemigo vencido en combate, y por tanto el símbolo de la victoria, si bien esto quizás no sería tan compatible con un ‘se lo dio’ en la última línea<sup>8</sup>.

6 Aunque también un dativo, y en tal caso me remito a las observaciones hechas en § 3.3. Habría que interpretar que el texto empieza nombrando el recipiente del amuleto, o algo por el estilo.

7 Algo más arriba he dicho en la declinación del nombre común la *-e-* en casos como *larrain-e-ko* ‘(el) de la era’ podría ser de formación medieval. Ahora bien, para los casos ergativo e inesivo, en los que en euskera histórico ocurre lo mismo (hay que insertar *-e-* tras *-C*), postular una fase anterior sin epéntesis nos llevaría a estructuras fonotácticamente imposibles en aquitano-vascónico. En el caso ergativo se podría soslayar este problema si asumiéramos que en la Antigüedad el ergativo era *\*-ga* (p. ej. *\*Cison-ga*, y no *†Cison-k*), pero en el caso inesivo postular una fase sin epéntesis nos llevaría a formas fonotácticamente imposibles como *†Hrun-n*. Por lo tanto, no se puede descartar concluyentemente que en la época de la MdI el ergativo paleoeuskérico fuera ya *-(e)k*, con *-e-* epentética tras *-C*.

8 Es la interpretación favorecida por Gorrochategui y Velaza (2023), con los paralelos de las manos cortadas de Alcubierre, Tamarite de Litera (ambas en Huesca) y Alcañiz (en Teruel). Gorrochategui combina esta preferencia con la de ‘a la Buena Fortuna’ en la primera línea. Si ambos puntos fueran ciertos, yo entiendo que el sentido general del texto no sería estrictamente apotropaico (con función propiciatoria, de cara al futuro), sino más bien un agradecimiento a la buena fortuna por la ayuda prestada. Orduña (2023), combina, en su texto I, **s.o.r.i.o.n.e.ke** como NP en ergativo euskérico con función general de trofeo bélico.

Vistas en conjunto, yo concedería mayor probabilidad a la interpretación de **s.o.r.i.o.n** como ND o sintagma común equivalente a ‘buena fortuna’, en línea con Gorrochategui, aun con los problemas mencionados en § 3.3 para explicar la desinencia, y con independencia de la función o naturaleza del texto en su totalidad.

### 3.5. o.T.i.ř.ta.n, ¿un topónimo en inesivo?

Junto con el **s.o.r.i.o.n** inicial, esta es la secuencia que en principio más podría acercar la MdI al paleoeuskera, ya que el signo **T** podría estar siendo empleado para representar un sonido exclusivo de esta lengua, y presente en las cecas vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. Ahora bien, la propuesta que teníamos hasta ahora (Orduña, 2018), según la cual **T** indicaría la africada dorsal eusk. *tz* que posibilitaría una correspondencia entre **uTanbaate** y *U(l)tzama*, y acaso **oTtikes** y *Ostiz*, no ofrece una interpretación convincente en la MdI. Algo más plausible parecería, como hacen Gorrochategui & Velaza (2023) en su contribución a este dossier, interpretar *oLerda*, semejante a **iltirřta** e *Illerda*, correspondiente a Lérida con una especie de disimilación vocálica (cf. *Iluro* > mod. *Oloron*), o bien a alguna otra ciudad quizás más cercana. Tanto esta ciudad como la ceca **usekerte** (= la *Osicerta* mencionada por Plinio y Ptolomeo) otorgan a **o.T.i.ř.ta.n** un aire de topónimo, que de ser así parece estar sufijado con el sufijo inesivo exclusivamente paleoeuskérico *-n*, quizás presente también en otras cecas vasconas como **alaun** y **bentian**, y en **bolřkan** (si hubiera que leer así y no **bolřken**). Esto exigiría asignar a **T** el valor de *-L-* fortis asumible para el aquitano-vascónico, no el de africada dorsal. Para complicar aún más el entramado de posibilidades, Ferrer i Jané (2003) considera **T** un alógrafo de la **I** de algunos abecedarios ibéricos y de la inscripción de Palamós, siendo el correlato fortis de ib. **m**, empleado en la MdI para representar la *-N-* fortis «vascónica» (i. e. paleoeuskérica). Además, Ferrer i Jané considera leer **onirřtařese**, lo que cuestionaría la interpretación como inesivo. Tenemos por tanto tres posibilidades que convergen en que **T** podría representar un sonido paleoeuskérico, pero que difieren al precisar cuál puede ser.

### 3.6. e.s.e, ¿la negación euskérica?

Ya Gorrochategui (cf. Agirre-Mauleon, 2022, p. 70) observó que el **e.s.e** de la 3.<sup>a</sup> línea podría corresponder a la protoforma *\*eze* que se asume para la negación eusk. *ez* ‘no’ (eusk. occidental *ze* en imperativos como *ze egik* ‘no hagas’ (*Refranes y sentencias*), etc.). La sibilante sería la esperable, y además ofrecería una forma arcaica. Con todo, no muestra ningún engarce con ningún otro elemento del epígrafe, y no parece modificar al (presunto) verbo **erřaukon**, ya que en euskera histórico la negación precede inmediatamente al verbo finito. La interpretación de **e.s.e** como eusk. *etxe* ‘casa’, se topa con que en textos occidentales arcaicos y en roncalés tenemos *etse*, con apical, por lo que la sibilante de **e.s.e** no es la esperable.

### 3.7. ¿Podría equivaler e.ř.a.u.ko.n a eusk. *zerřaukon* ‘se lo dio’?

El otro elemento para el que se ha sugerido una posible vinculación con el euskera de alguna plausibilidad es el **e.ř.a.u.ko.n** de la cuarta línea. En principio, casaría bien con el orden de palabras canónico asumible para el euskera (verbo al final), podría

corresponder al sujeto agente de la primera línea si es un NP en ergativo, y también sería compatible con un ND en dativo de la primera línea. Además, un verbo del tipo (*votum*) *soluit, curavit, fecit* en latín, *ekiar* –según algunos también *eban*– en ibérico, *AVOT* en galo, etc., es frecuente en inscripciones de diversa índole y función, aunque siempre indicando el autor o el oferente, y correspondiendo a una forma en perfecto o aoristo. La propuesta de relación viene dada por su parecido con la forma verbal *zerauka/on*, presente en euskera histórico. Esta es una forma conjugada tripersonal, sobre *\*eradun*, presente en las variedades euskéricas centrales y orientales, tanto como auxiliar como –de manera marginal, en textos sobre todo de los siglos XVI y XVII– sintético, en sentido de ‘se lo dio’. Otros colegas han señalado ya algunos problemas de la equivalencia. Añado algunos comentarios adicionales.

En primer lugar, la falta de *z-* inicial en un verbo en pretérito/aoristo, como en euskera occidental, podría hacer juego con el *e.ki.e.n* ‘hizo’ de la inscripción musiva de *Andelo*, según se ha sugerido. Sin embargo, en mi opinión, el epígrafe de *Andelo* no está en paleoeuskera, ya que en él esperaríamos la presencia de *-n-* entre vocales, entre otros problemas. Por otra parte, aunque cabe la posibilidad de que la *z-* del euskera no occidental sea una innovación, conviene recordar que, incluso en el ámbito occidental, no todas las formas de pretérito de este tipo tienen  $\emptyset$ -, sino que algunas presentan *z-* ya desde los primeros textos (Laz. *zituan* ‘tenía (obj. pl.)’, Laz. *zidin* ‘que él fuera’, Laz. *bazedukan* ‘tenía’, etc.), como en el resto de los dialectos.

En segundo lugar, eusk. *zerauka/on* tiene *-r-* simple (como todos los verbos con *-ra-*, causativos o de otra índole), al igual que eusk. *zori*, que contrasta con la *-rr-* múltiple en euskera histórico y en aquitano-vascónico. Haciendo uso de la variante ibérica del signario epicórico (no de la celtibérica, que emplea un solo signo para las vibrantes), como la propia MdI testimonia por contener un caso de *r* y cinco de *ṛ*, no hay ninguna razón aparente por la cual, para escribir un *e.ṛ.a.u.ko.n* que correspondiera a eusk. *zeraukon*, no se debiera hacer uso de la misma *r* del *s.o.r.i.o.n* de la primera línea<sup>9</sup>.

En tercer lugar, la forma *zerauka/on* es una forma conjugada de *\*(-)eraun(-)*, derivación de *\*e-dun* ‘tener’, mediante la inserción del formante *-ra-*, por lo que en origen debe haber sido *\*(-)eradun(-)*. Admitiendo la equivalencia, es sorprendente que en un periodo tan temprano no haya ya rastro ni de la *-d-* ni de la *-n-* que debe haber contenido la forma original, cuando otras derivaciones de *\*edun* mantienen esa *-d-* en más de un dialecto histórico (*daduka* ‘tiene’, *zedukan* ‘tenía’, aunque *dauka*, *zeukan* son más comunes).

En cuarto lugar, *-ko* parece ser una aglutinación de una *dative flag* + marca personal de 3.<sup>a</sup> p. sg. dativo, en tanto que corresponde a *-o* en otras formas de la morfología

<sup>9</sup> Como podemos deducir de la contribución de Ferrer i Jané (2023) a este dossier, la cuestión de las vibrantes es aún más compleja, pudiendo haber en el texto hasta tres. Que *ṛ* fuera la no marcada y correspondiera a la vibrante simple euskérica solucionaría el problema recién apuntado sobre *eṛaukon*, pero en principio nos obligaría a hacer corresponder el *s.o.r.i* inicial a eusk. *zorri* ‘piojo’, opción poco recomendable.

verbal (p. ej. en las formas gral. *di-o* y occ. *deuts-o*, del mismo significado y función, *zai-o* ‘él le es’). *-ko* podría venir de la resolución de *\*-ki-o*, como en el auxiliar intransitivo gral. *da-ki-o-n* ‘que él le sea’. No estoy diciendo que esto sea forzosamente así, sino que lo esperable en una forma tan antigua –en caso de que ya existiera la correspondiente a la histórica– sería precisamente que nos ayudara a comprender cómo pudo surgir la alternancia *-ko* ~ *-o*. Es importante señalar que, en todo caso, *-ko-* no sería parte del tema verbal. No hay ni puede haber habido ningún verbo *\*eraduko* en euskera, ya que *-kola* también está en *doa-k(i)o* ‘él le va’, *da-ki-o-n* ‘que él le sea’, etc. Esto hace inviable la relación con ib. *-erók-*.

Por último, además de todos los problemas mencionados, que afectan a diversos segmentos de **e.ř.a.u.ko.n** de manera individual, es extremadamente improbable que (un antecesor de) la forma en sí hubiera existido en el siglo I a. C., ya que las formas tripersonales muestran gran diversidad dialectal en cuanto a la raíz (*\*-i(n)-* es general, *\*e-duts* occidental, *\*e-ra-dun* central y oriental), así como en cuanto al orden de las marcas y morfemas, presencia o no de *dative flag*, etc. Ello hace lógico pensar que surgieran con posterioridad al Vasco Común Antiguo, que se acepta desde Michelena (1981/1987) y se ubica hacia los siglos V-VI.

#### 4. LA LENGUA DE LA MDI Y SU RELACIÓN CON EL EUSKERA HISTÓRICO

Creo que, del conjunto de las aportaciones, la única conclusión de carácter global en que habrá consenso absoluto es que la MdI está escrita en una lengua indígena prerromana no indoeuropea. Dado que aquí la cuestión se encalla en una aporía en que sin más documentos similares no va a poder llegarse a nada concluyente, sugiero no restringir el debate al análisis estrictamente lingüístico, y abordarla también desde el punto de vista de la historia lingüística del entorno geográfico. En otras palabras, aparcarse por un momento el interrogante ¿está la MdI en paleoeuskera o en ibérico (o en una lengua de la misma familia intermedia entre las dos)?, y plantear este otro: sea cual sea la lengua de la MdI, ¿sobrevive esa lengua prerromana no indoeuropea a la latinización en ese entorno (en la Cuenca de Pamplona), de tal manera que puede trazarse una continuidad entre esa lengua en ese punto geográfico y la emergencia del euskera histórico en las fuentes altomedievales en el mismo lugar?

En principio, la respuesta parecería ser: si la lengua de la MdI es paleoeuskera, sí; si es ibérico (u otra lengua de la misma familia), no. Sin embargo, en mi opinión, para poder establecer esa continuidad, el que la lengua de la MdI sea paleoeuskera es condición necesaria, pero no suficiente. Sea o no paleoeuskera, en el siglo I d. C., las fuentes epigráficas –que ahora están en un alfabeto que refleja mejor los rasgos específicos del paleoeuskera– sí atestiguan la presencia inequívoca de paleoeuskera desde el *Beltso* (en *Oiarso*) hasta los antropónimos paleoeuskéricos de Cincovillas, y desde los teónimos paleoeuskéricos del Esteierri hasta –ya más allá del territorio vascón, al otro lado de los Pirineos– el ND *Herauscorritsehe* (dat.) de Atharratze (Zuberoa). Es decir, un siglo y medio después de la MdI, hay claros testimonios paleoeuskéricos a lo largo y ancho del territorio vascón, por mucho que esta



presencia no sea exclusiva, ya que también hay NNP y/o NND celtas e ibéricos, asimismo relativamente bien distribuidos<sup>10</sup>.

Dado que, en la Antigüedad, en territorio vascón hay paleoeuskera (junto con otras dos etnicidades prerromanas), y en Aquitania oriental también (con valles enteros en los que la onomástica indígena es muy preponderante o casi exclusivamente paleoeuskérica), la inferencia que se realiza en el modelo recesivo es que el paleoeuskera estaba extendido, en época altoimperial, tanto por Aquitania como por territorio vascón<sup>11</sup>, y que después:

- (a) En Aquitania oriental ocurrió lo normal, lo que sucedió en toda *Hispania* y por lo menos en la mitad meridional de la Galia en casi todos los casos, esto es que la *pax romana* y la municipalización sistemática de las *civitas* comportaron la romanización de las élites indígenas, y eventualmente la completa latinización de todo el territorio, con ritmos variables pero en ningún caso posterior al siglo II d. C.
- (b) En el territorio vascón, en cambio, ocurrió, al menos en una franja septentrional, algo extraordinario, esto es que, por alguna razón, la norma no se cumplió y la lengua indígena sobrevivió, y así sin solución de continuidad hasta hoy.

Esta es la conclusión intuitivamente lógica partiendo de un planteamiento según el cual, por economía argumentativa, se excluye cualquier desplazamiento significativo de población como posibilidad explicativa y se aplica sin más el principio «el euskera sobrevive allí donde se presenta históricamente».

Sin embargo, hoy en día tenemos, además de más epígrafes editados de época altoimperial (sobre todo en Navarra), una mayor atención –en ediciones o estudios– a la cronología, según fórmulas funerarias o votivas, tipos de letra, de *ductus*, iconografía, etc. Pues bien, si con ayuda de todos estos trabajos tratamos de rellenar huecos documentales y de afinar la cronología de los datos onomásticos indígenas y latinos, puede que lleguemos a alguna conclusión relevante. De hecho, creo que ya hay un número considerable de trabajos que van en esta dirección.

En Aquitania oriental, la enorme cantidad de inscripciones que nos aporta el descomunal hábito epigráfico contrasta con la dificultad de datar, siquiera por medio de horquillas amplias, la mayoría de ellas. Aunque los avances en una cronologización

10 Podría objetarse que, en la Cuenca de Pamplona y en el *Saltus Vasconum*, no hay testimonios célticos ni ibéricos pero sí paleoeuskéricos. No obstante, aparte de lo exiguo de la documentación, hay dos NNP célticos en la Sakana (*Calaetus* en Etxarri-Aranatz y *Seg[ont]eca* en Olazagutia), y en Santa Criz de Eslava tenemos el ND *Peremusta*, con *Araca Marcella* como oferente. No están en la cuenca pero sí al oeste y al sureste (dejando al margen testimonios más meridionales), por lo que no es fácil concebir que no los hubiera también en ella. Aunque hay tendencias, da la sensación de que, al ser el territorio puerta de acceso del continente a la península (y viceversa), y estar atravesado por las grandes vías *Tarraco-Oiasso* y *Asturica-Burdigala* (además de otras secundarias), la movilidad poblacional era grande y las áreas lingüísticas no eran estancas.

11 Por simplificar, dejo al margen los territorios del actual País Vasco, para los que valdría la misma argumentación, aunque con la importante diferencia de que en ellos el elemento paleoeuskérico de la Antigüedad es muy marginal.

epigráfica pueden venir por varias vías, Gorrochategui ha incidido en una de ellas: las láminas votivas de Hagenbach. Estas se encontraron en un barco hundido en un brazo del Rin, según el contexto arqueológico y otros criterios probablemente hacia 260-280, cargado con objetos robados en el lado romano en pillajes de tribus germánicas por amplias zonas de la Galia (Esmonde, 2008, p. 91). Además de herramientas de hierro, broches, *fibulae*, etc., se hallaron 129 láminas votivas de plata, con decoraciones como plumas, hojas vegetales, e incluso una piña o un pino en miniatura. 34 tienen dedicatorias grabadas, siendo el destinatario (*Domino Marti Augusto*), y los oferentes, en muchos casos, hombres –y alguna mujer– con NNP claramente aquitanos. El examen de estos, de los motivos iconográficos y de paralelos de NND indígenas asociados a Marte en la región aquitana, llevó a Gorrochategui (2003) a concluir que estas láminas pudieron ser robadas en algún santuario cercano a *Lugdunum Convenarum*, siendo el mejor candidato el de *Mars Leherenn* en Ardiège (HG), cuyo ND indígena podría estar relacionado con eusk. *leher* ‘pino’ y ser una divinidad arbórea.

Lo específico del caso es lo peculiar del soporte. Frente a la epigrafía lapidaria, de material perdurable y no transportable, es más probable que unas láminas argénteas sean desechadas o robadas periódicamente. Además, como indica Gorrochategui (2018, p. 295), «las láminas son tan homogéneas en estilo, decoración y factura, que resulta difícil pensar que puedan ser el resultado de una producción muy duradera en el tiempo». Según el mismo autor (2003, p. 29), en las láminas con epígrafe hay 13 individuos con NP indígena aquitano tanto propio como de su padre, cantidad que constituye casi el 45 % del total de oferentes. Entre ellos tenemos *Berexe Sembi (filia)*, *Andossus Obbelexxi*, *Bonxus Sembedonis*, *Xembesus Hissi*, etc. Ello le lleva a concluir:

A diferencia de lo que se observa en la zona ibérica narbonense tanto con los textos redactados en ibérico como con los nombres de persona ibéricos, a saber, que desaparecieron casi repentinamente a inicios del Imperio ante el empuje del galo, los nombres aquitanos muestran una notable pervivencia a lo largo de toda la Antigüedad. [...] En mi opinión, todo ello sugiere que no lejos de Saint-Bertrand hacia mediados del s. III d. C. el aquitano era la lengua familiar normal y suficientemente vigorosa de una capa de población media capaz de dedicar láminas votivas de plata en un santuario local (Gorrochategui, 2018, pp. 294-295)<sup>12</sup>.

Aquí Gorrochategui dice dos cosas: (i) que, muy probablemente, el aquitano –o paleoeuskera– sobrevivió con cierto vigor como mínimo en un área del Alto Garona hasta el siglo III d. C., y (ii) que la razón por la que podemos concluir tal cosa es que, a diferencia de lo que ocurre con el ibérico de la Narbonense, sobreviven hasta este periodo antropónimos aquitanos, que de hecho contienen rasgos como la aspiración y la fortición final de las sibilantes, comunes al aquitano-vascónico y al euskera histórico.

12 Aunque aquí solo puedo señalar este caso, las láminas votivas de Hagenbach no son el único testimonio que apuntan a una supervivencia del euskera en Aquitania como mínimo hasta el siglo III. Posiblemente una parte no menor de los NNP y NND indígenas de esta región han de ser situados en esta centuria, pero es muy difícil probarlo con certeza en casos individualizados. Léanse todos los comentarios en Gorrochategui (2018, pp. 294-296), y en especial los relativos al santuario de la divinidad *Erge*, en Montsérié.

Ahora bien, (i) se opone drásticamente al presupuesto (a) del modelo recesivo presentado más arriba, ya que, si es así, en Aquitania oriental no ocurrió lo normal, sino algo extraordinario: el paleoeuskera sobrevivió al impacto latinizador altoimperial. Por su parte, (ii) ofrece un criterio y una metodología para establecer la pervivencia del euskera en época altoimperial tardía o bajoimperial: si podemos ubicar en esta cronología una cantidad considerable de NNP en un territorio relativamente compacto o reducido, lo esperable es que, si sobrevive el paleoeuskera, pervivan NNP indígenas paleoeuskéricos por lo menos en alguna proporción. Podríamos aplicar este criterio al territorio vascón.

Para el conjunto del territorio, Cantón Serrano (2009, pp. 442-443) confeccionó una lista de 21 NNP que, a juzgar por la mononimia y/o la fórmula tardía (calificativo superlativo, *(m)onumentum (p)osuit...*), han de situarse según ella en época tardía (s. III o incluso IV). 18 de ellos son indiscutiblemente (greco-)latinos. Los otros tres los cataloga como indígenas. Se trata de: *Nar[u]/[ng(?)]eni* (Sofuentes), *Citastelule* (Javier), *Ana* (Marañón). El primero de ellos se ha relacionado con el *Narhonsus* de Montsérié y el *Narhunges* de Lerga. Sin embargo, los últimos editores del epígrafe son categóricos al afirmar que «[l]a presencia de una interpunción al final de lín. 2 es clara», con lo que sugieren algo del orden de *[Se]renus Nar(cissi filius?) / [Tyc]heni ux(s)or(i)* (cf. Jordán et al., 2010, p. 224). *Citastelule* ha sido considerado a veces como NP ibérico, aunque sin identificar ningún formante inequívoco. La mayoría de los repertorios no lo incluyen. Según Simón Cornago (2020, p. 27), «probablemente no es ibérico». *An(n)a* es un NP celta con paralelos en el entorno, pero es prácticamente un *Lallname* que pudo ser transferido al latín. En todo caso, según todas las ediciones y estudios consultados, todos los NNP y NND de filiación aquitano-vascónica son de una cronología nunca posterior al siglo I d. C., con la posible excepción del NP *Edsuri*, en un epitafio de Urbiola encabezado por *D(is) M(anibus)* (cf. Velaza, 1996).

No obstante, tiende a aceptarse que, dentro de Navarra, el área en que el euskera pudo sobrevivir fue la franja próxima al Pirineo y la cuenca de Pamplona, más que la Ribera navarra y Cinco Villas<sup>13</sup>. Por ello conviene poner el foco en esta área, y particularmente en Pamplona, ya que, si bien es parca en epigrafía en la época altoimperial más incipiente, la documentación en *Pompelo* es más abundante en los siglos II-III. De particular interés son algunos grafitos nominales hallados en los últimos años en fragmentos de cerámica común y de tipo sigillata, como resultado de las excavaciones en la plaza del Castillo. Estos grafitos fueron editados por Unzu y Ozcáriz (2009), y los NNP que contienen son sin duda marcas de posesor de individuos del lugar, por estar en genitivo y ser grabaciones *post cocturam*. La tabla 2 muestra los NNP de todos los pompelonenses de los siglos I-IV d. C. que hoy podemos conocer a partir de la epigrafía en cualquier soporte<sup>14</sup>.

13 Creo que esta idea es inferible a partir de Michelena (1981/1987, pp. 52-53), entre otros.

14 De *Carp(i?)us* hacia abajo, doy las cronologías sugeridas por Unzu y Ozcáriz (2009) según las formas cerámicas y otros criterios. En los demás casos, GB indica que la cronología es la que dan García-Barberena et al. (2014); y en el resto (salvo las que corresponden a años concretos, que son *legationes* o pactos de hospitalidad), señalo algún elemento de la fórmula, y la sugerencia cronológica entre interrogantes es mía.

Tabla 2. Individuos pompelonenses, atestiguados en la Antigüedad

Antropónimo	Cronología	Ref. en <i>Hispania epigraphica</i> (u otras)
<i>A[emilius Placidus Pompaelo/nensis</i> (< Dax)	1-50	CIL XIII, 414
<i>Sex(tus) / Pompeius Nepos</i> (legado)	57 d. C.	CIL II, 2958
<i>Sergius Cres/cens</i> (legado)	57 d. C.	CIL II, 2958
<i>Serenu[s]</i>	DM, ¿siglo II?	19186
<i>[F]esta</i>	DM, ¿siglo II?	19186
<i>Val(erius) Luppianus</i>	DM, 2.ª mitad del s. II (cf. GB)	28411
<i>Val(erius) (?) Severinus</i>	DM, ¿siglo II?	28412
<i>Caius Cornelius Valens</i> (legado)	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>Sempronia Fusci Placida</i> (flaminica de la <i>Hispania citerior</i> )	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>Fuscus</i> (padre de la anterior)	ca. 173 d. C.	CIL II, 4246
<i>(A)elius Att[i]anus</i>	DM, s. III (cf. GB)	28409
<i>(A)elius Attia[n]us</i> (¿padre del anterior?)	DM, s. III (cf. GB)	28409
<i>T(itus) Antonius Palternus</i> (legado)	185 d. C.	CIL II, 2960
<i>[L(ucius)] Caecilius / Aestivus</i> (legado)	185 d. C.	CIL II, 2960
<i>Carp(i?)us</i>	siglo III	27139
<i>Eutiches[</i>	siglo II	27140
<i>Marcus</i>	siglos III-IV	27141
<i>Martius</i>	fin. siglo II	27142
<i>Martius</i>	fin. siglo II	27143
<i>Maxim/nus</i>	fin. siglo II	27144
<i>Silvicus</i>	fin. siglo II	27145

Aunque pudiera haber alguna repetición de individuo<sup>15</sup>, creo que el conjunto conforma una respetable muestra de los antropónimos pamploneses, sobre todo a partir del siglo II d. C.<sup>16</sup>. Es, además, una muestra sociológicamente transversal, ya que, junto a

15 Me refiero a los dos *Martius* de *Hispania epigraphica* (27142 y 27143). En cambio, los dos *Aelius Attianus* (*Hispania epigraphica* 28409) son, a pesar de la homonimia y otros problemas, muy probablemente, padre e hijo (cf. García-Barberena et al., 2014, pp. 326-327).

16 He incluido en la tabla 2 solo los que Unzu y Ozcáriz (2009) consideran seguros. Otros grafitos nominales más fragmentarios del mismo conjunto son (marco en paréntesis el número con el que lo catalogan los editores): *A[---]* (8), *DOM(---)* (9), *ANMD[---] + V[---]* (*in pede*) (10), *EYTICO (?)* (11), *FLO[---]* (12), *N[---] / [S?]IMPPO[---]* (13), *VERE~I?[---]* (14), *VRB[---]* (15), *[---](?)C(?)CTA[---]* (16), *---]FVR[---]* (17), *---]INIE[---]* (18), *---]NNA AVR[¿]* (19), *---]PNA?T? E?T?[---]* (20), *---]S (o C)E[X?---* (21), *---I?]SI . Q[---]* (22), *---]TI[---]MI[¿?* (23), *---]TVS* (24), *---]VAR* (25), *-- A~M]VS FV[---]* (26), *---]ETI+[---]* (27). Se han publicado algunos grafitos nominales más hallados también de Pamplona y que van en la misma dirección, pero no los incluyo por no señalar los editores expresamente que se trata de NNP de pamploneses.

grandes personajes de la vida municipal, tenemos representados en los grafitos nominales a artesanos y habitantes de la *Pompelo* de extramuros, según señalan Unzu y Ozcáriz (2009, p. 512). Si aplicamos el principio según el cual, si disponemos de conjuntos de cierta entidad, la antroponimia sí puede ser un marcador de etnicidad y de grado de latinización, no parece que en *Pompelo*, en los siglos II-III, el euskera fuera «la lengua familiar normal y suficientemente vigorosa de una capa de población media». En la misma ciudad, no hay posibilidad de establecer un corte cronológico, ya que en realidad no se documenta ningún NP indígena ni siquiera en la época más temprana. Sin embargo, dejando al margen la posibilidad de que haya un antropónimo o más en la MdI, en las cercanías de *Pompelo* sí tenemos una inscripción que posibilita hasta cierto punto el contraste: el ara a *Itsacurrinn-e* de Izcue, cuyo oferente es *Val(-) Badan(?) Abisunsonis*. Un ND y uno o dos NNP indígenas aquitano-vascónicos en una inscripción datable en el siglo I d. C. Esto contrasta con otro NP, no incluido en la tabla 2 por proceder de una estela no de *Pompelo* sino de la ermita de San Martín, en las cercanías de Ibero (13 km al oeste de Pamplona, en el extremo occidental del cubilete que forma la Cuenca de Pamplona), que reza así: *D M Severla uxor fecit marito suo / annoru(m) [-]XX d(e) s(uo) f(ecit)* (CIL II, 2961). A pesar de no mencionar el término «latinización» y quedarse con el más genérico de «romanización», es significativa la observación de A. Jordán, al comparar el ara de Izcue y la estela de Ibero.

Estos dos hallazgos epigráficos añaden aún más información a la ya existente, aportada por los restos arqueológicos. Por un lado, en el título funerario aparece una onomástica y expresiones que hablan del carácter romanizado de los que lo emplearon y, por otro, la inscripción votiva se muestra como un símbolo, sin duda, de una religiosidad. Junto a ello, incluso es posible trazar una ligera evolución de sus habitantes hacia la romanización pues, si bien el ara se data en el siglo I d. C., la inscripción funeraria, gracias a la invocación a los dioses Manes y a la expresión final *d(e) s(uo) f(ecit)*, es posible asignarle una cronología un poco más tardía. De esta forma, en el ara encontramos elementos característicamente indígenas, como el nombre *Abisunso* o la divinidad *Itsacurrinne*, propios de la epigrafía de comienzos del imperio, cuando la adopción de las costumbres romanas todavía era incipiente. Pero avanzado el tiempo, encontramos ya un nombre tan característicamente romano como *Severa*, así como expresiones tan típicamente romanas como *d(e) s(uo) f(ecit)*, indicio de una romanización más profunda (Jordán, 2001, p. 141).

En definitiva, si los datos del siglo III d. C. en Aquitania oriental hablaban en contra del presupuesto (a) del modelo recesivo, los datos de los siglos II-III en la Cuenca de Pamplona también lo hacen en contra del presupuesto (b) presentado más arriba, pero ahora en sentido inverso: al menos en la franja septentrional del territorio vascón, no parece que sucediera nada extraordinario, sino que ocurrió lo normal en *Hispania* y buena parte del Imperio romano occidental, esto es que la municipalización de la *civitas pompelonensis* comportó la integración de sus élites indígenas y la eventual latinización del territorio.

¿Cómo explicar, entonces, la emergencia del vigoroso euskera histórico en la Alta Edad Media en Navarra (y otras regiones vecinas)? Obviamente, habría que postular

un movimiento poblacional de aquitanos que, en algún momento del Bajo Imperio o de la Tardoantigüedad, euskerizase la Cuenca de Pamplona. Es cierto que afirmaciones extraordinarias requieren evidencia extraordinaria, y tal cosa no la puedo presentar aquí. Me limito a sugerir la posibilidad, y señalar que, si bien la supervivencia hasta el siglo III del euskera en Aquitania oriental y su desaparición en territorio vascón pueden resultarnos contraintuitivas, ello sucede solo si las contemplamos desde el punto de vista del euskera histórico (es decir, desde la perspectiva actual). Observados desde el punto de vista de la Antigüedad, los datos del siglo III son perfectamente lógicos: el paleoeuskera resiste el impacto latinizador altoimperial allí donde es más fuerte y su población más populosa, compacta y exclusivamente paleoeuskaldún, mientras que no lo resiste allí donde los testimonios son más parcos (no solamente en término absolutos sino también relativos), y la población paleoeuskaldún está mezclada con otras etnicidades.

## 5. CONCLUSIONES

La mano de Irulegi es un descubrimiento desconcertante que pone a vascológicos e iberistas en una encrucijada de interrogantes y enigmas que, a día de hoy y en el estado actual de nuestros conocimientos, es imposible desentrañar. Partiendo de que se ha de operar con probabilidades y no descartar ninguna opción, yo me inclinaría por la posibilidad de que la primera línea sea un encabezamiento, indicando dedicación a la buena fortuna, siendo los dos primeros formantes cognados de eusk. *zori* ‘suerte, hado’ y (*h*)*on* ‘bueno’. Esto cuadraría bien con lo que la mano representa como arquetipo simbólico y con el contexto bélico. También creo posible que los dos últimos signos indiquen una desinencia, o bien de dativo-destinativo, o bien –menos probable– de ergativo. No obstante, no me parece sencillo emparentar esa desinencia con la aquitano-vascónica de divinidades, que parece ser *-e*. La posibilidad de que sea un antropónimo del tipo lat. *Fortunius*, *Eutykhios*, etc., relacionable con aquit. *Sori* y quizás *Bonxorius* es asimismo plausible, pero nos obligaría a prescindir de la función apotropaica del objeto.

En las restantes líneas, me parece que no hay nada indiscutiblemente paleoeuskérico, ni que aclare nada sobre el pasado de la gramática del euskera histórico. La **T** de **oTirtan** –o como haya que leerlo– puede estar representando un sonido exclusivo del paleoeuskera, pero esto no puede tomarse como un axioma si no va acompañado de algún elemento gramatical, en todo el epígrafe, con equivalente inequívoco en euskera histórico. Podría serlo la **-n** del mismo **oTirtan**, pero la segmentación es insegura. El **eraukon** de la última línea casaría bien con un verbo final, frecuente en una variada tipología de inscripciones, pero su comparación con el *zerauka/on* ‘se lo dio’ del euskera histórico tiene escollos a mi juicio insalvables. Son legítimos los argumentos del tipo «ib. *ekiar*, MdI. *ekien* y eusk.occ. *egian / egien*, y asimismo MdI. **eraukon** y eusk. *zeraukon* convergen en similitud fonética y posiblemente semántica, y eso no puede ser casualidad». De hecho, quizás no lo sea, al menos en la primera de las equivalencias. No obstante, apreciaciones de este tipo solo pueden llevarnos a una comparatística sin método alguno.

Tampoco se puede dar por absolutamente seguro que la lengua de la MdI sea la autóctona del castro (y no p. ej. la de uno o dos grabadores ambulantes, o de un lugar más oriental o meridional del que hubiera sido importado), aunque muchos elementos apunten a ello. Sea como sea, personalmente considero lo más probable que, al menos el cuerpo principal del texto, no esté en paleoeuskera (lengua con /h/, antecesora del euskera histórico). Ahora bien, aunque lo estuviera, creo que un análisis de los datos lingüísticos de la Cuenca de Pamplona en los siglos II-III hace muy difícil trazar una continuidad entre la lengua de la MdI –de hecho entre cualquier lengua indígena atestiguada en territorio vascón en época tardorrepublicana y en el siglo I d. C.– y el euskera que emerge en la Alta Edad Media. Siendo así, creo que cabría considerar como plausible la opción de que sea el aquitano de Aquitania y no el paleoeuskera de territorio vascónico –que posiblemente desapareció con la latinización– el antecesor *directo* del euskera histórico.

## 6. REFERENCIAS

- Agirre-Mauleon, J. (ed.). (2022). *Irulegi. Irulegiko eskua, K.a. I. mendeko lekukotasun epigrafiko bat Aranguren ibarrean*. Sociedad de Ciencias Aranzadi Zientzia Elkarte.
- Aquesolo, L. (ed. y trad.). (1978). *Olerkiak. Bernat Dechepare. 1545*. Txertoa.
- Beltrán, F. & Velaza, J. (2009). De etnias y monedas: las «cecas vasconas», una revisión crítica. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 99-126). Universitat de Barcelona.
- Cantón Serrano, E. (2009). Onomástica y organización social de los Vascones. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular* (pp. 423-455). Universitat de Barcelona.
- Esmonde Cleary, S. (2008). *Rome in the Pyrenees. Lugdunum and the Convenae from the first century B.C. to the seventh century A.D.* Routledge.
- Ferrer i Jané, J. (2020). Urdal: Une nouvelle inscription rupestre ibère à Ger (Cerdagne) avec une possible divinité zoomorphe liée au sanglier. *Sources*, 7, 17-28.
- Ferrer i Jané, J. (2023). La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 515-538. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_3](https://doi.org/10.35462/flv136.9_3)
- Gómez-Pantoja, Joaquín (coord.). (s. d.). *Hispania epigraphica* [Base de datos]. <https://eda-bea.es/>
- García-Barberena, M. & Unzu, M. & Velaza, J. (2014). Nuevas inscripciones romanas de Pompelo. *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafía*, 76, 323-344.
- Gorrochategui, J. (1984). *Onomástica indígena de Aquitania*. UPV/EHU.
- Gorrochategui, J. (2003). Las placas votivas de plata de origen aquitano halladas en Hagenbach (Renania-Palatinado, Alemania). *Revue Aquitania*, 19, 25-47. <https://doi.org/10.3406/aquit.2003.1349>

- Gorrochategui, J. (2018). La lengua vasca en la antigüedad. En J. Gorrochategui, I. Igartua & J. A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca* (pp. 245-306). Gobierno Vasco.
- Gorrochategui, J. & Velaza, J. (2023). La mano de Irulegi: edición y comentarios epigráficos y lingüísticos. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 491-502. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_1](https://doi.org/10.35462/flv136.9_1)
- Jordán, A. A. (2001). Ibero: puerta romana a la Cuenca de Pamplona. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15, 137-142.
- Jordán, A. A., Andreu, J. & Bienes, J. J. (2010). Epigrafía romana de Sofuentes (Zaragoza, España). *Epigraphica*, 72, 191-246.
- Lakarra, J. A., Manterola, J. & Seguro, I. (2019). *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Euskaltzaindia.
- Larramendi, M. (1745). *Diccionario trilingüe del castellano, vascuence y latín*. Bartholomè Riesgo y Montero.
- Michelena, L. (1987). Notas lingüísticas a «Colección diplomática de Irache» / Apéndice. Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval. En *Palabras y textos* (pp. 87-140). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1969)
- Michelena, L. (1987). Lengua común y dialectos vascos. En *Palabras y textos* (pp. 35-55). UPV/EHU. (Obra original publicada en 1981)
- Michelena, L. (1990). *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Guipúzcoa. (Obra original publicada en 1961-1977)
- Michelena, L. & Sarasola, I. (2023). *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia*. Euskaltzaindia. (Obra original publicada en 1987-2005). [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=1694&lang=eu)
- Orduña, E. (2018). El signo T de las leyendas monetales vasconas **uTanbaate** y **oTtikes**. *Palaeohispanica*, 18, 137-149. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i18.12>
- Orduña, E. (2023). Observaciones sobre la inscripción de la mano de bronce de Irulegi. En J. Gorrochategui & E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia* [Dossier]. *Fontes Linguae Vasconum*, 136, 539-550. [https://doi.org/10.35462/flv136.9\\_4](https://doi.org/10.35462/flv136.9_4)
- Pina, F. (2009). Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular* (pp. 195-214). Universitat de Barcelona.
- Sayas, J. J. (2005). El municipio de Vasconia en el mundo antiguo. *Iura Vasconiae*, 2, 9-44.
- Simón, I. (2020). *Nombres ibéricos en inscripciones latinas*. Fabrizio Serra.
- Unzu, M. & Ozcáriz, P. (2009). Grafitos nominales de la plaza del Castillo de Pamplona. En J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular* (pp. 499-526). Universitat de Barcelona.
- Velaza, J. (1996). Problemas de una inscripción romana procedente de Urbiola (Navarra). *Príncipe de Viana*, 207, 83-88.



